



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



PROGRAMA DE GOBIERNO



INTRODUCCIÓN

La Constitución Colombiana exige a los candidatos a inscribir un programa de gobierno, fundamentado en el artículo 259, y el cual fue desarrollado por la LEY 131 de 1994, la cual en su artículo 3 establece que los candidatos que aspiran ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno, el cual hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



Este programa se convierte en el eje central del gobierno, permitiendo desarrollar una serie de proyectos en pro de la ciudadanía, y por ende otorga al ciudadano el derecho de vigilar su cumplimiento. Las líneas del programa de gobierno no son propuestas unilaterales, sino el trabajo conjunto con la comunidad Concepcionina, logrando identificar las tanto fortalezas como oportunidades, para contrarrestar las debilidades y amenazas, con el fin de obtener un gobierno pluralista que trabaje por Concepción y con la gente de Concepción.

Los ideales de honestidad, trabajo y unión, como fundamento del gobierno, permiten identificar las necesidades reales del Municipio, y crear equipos humanos comprometidos en la búsqueda del bien común, de un futuro lleno de posibilidades, cuyo objetivo se centre en el desarrollo de la población y el mejoramiento de la calidad de vida.

El programa de gobierno es el engranaje que permitirá solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento básico, agua potable, vivienda, recreación, deporte, grupos vulnerables y demás sectores que involucran el desarrollo y progreso del Municipio.

¿CÓMO SE HARÁ POSIBLE EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS Y EL PROGRESO PARA CONCEPCIÓN?

implementaremos la unión y el trabajo en equipo, fundamentado en valores y pilares fundamentales que nos identifique como mejores seres humanos, comprometidos por el bienestar del otro, y que permitan desarrollar tanto los hábitos como las actitudes positivas, logrando el cumplimiento de los fines Instituciones, entre ellos están:

- Servicio
- Tolerancia
- Transparencia
- Gestión
- Inclusión
- Equidad
- Innovación
- Humildad
- Respeto



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



MISIÓN

Atender de manera directa y permanente las necesidades de la población Concepcionina, generando confianza, desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la prestación oportuna, equitativa y eficiente de los servicios.

VISIÓN

Para el 2023 el Municipio de Concepción tendrá mejores condiciones de vida gracias a una mayor inversión social, la autogestión, el desarrollo de proyectos de una manera eficiente y eficaz, y además habrá recuperado su verdadera identidad: un Municipio pujante con el protagonismo de sus gentes.

OBJETIVO

Recobrar la gobernabilidad y la confianza, con un equipo humano comprometido en el desarrollo de programas enmarcados en el ámbito social, con el fin de fomentar, reforzar e incrementar los niveles de productividad, los estándares de vida digna, participación comunitaria y satisfacción de las necesidades insatisfechas de la población Concepcionina.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



HOJA DE VIDA

INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE. Elkin Alonso
APELLIDOS: Vergara Franco
CEDULA DE CIUDADANÍA: 98.474.081
DIRECCIÓN: Calle Eloy Alfaro Concepción Antioquia
TELEFONO: 8567166
CELULAR: 3117097634
E-MAIL: elkinalonso1979@gmail.com

PERFIL

Soy un ciudadano comprometido con Dios, la familia, la naturaleza y la sociedad, enamorado del trabajo comunitario y el servicio a los demás, con habilidades para el trabajo en equipo, diseño, presentación y manejo de proyectos, con capacidad en manejo de grupos y hablar en público, capaz de obedecer órdenes y directrices, con un juicio definido de mi personalidad, habilidades administrativas en lo público y privado, destrezas comerciales, manejo en sistemas, medios audiovisuales y comunicación, defendiendo mis principios éticos y morales, me gusta el aprendizaje permanente, honesto, comprometido, con liderazgo, responsable, respetuoso, organizado, puntual, de retos, soñador, emprendedor, convencido de que el desarrollo de la sociedad se logra trabajando unidos y con pasión por lo que queremos con la venia de Dios.

FORMACIÓN ACADÉMICA

TECNOLOGÍA

INSTITUCIÓN: Tecnológico de Antioquia
TÍTULO: Tecnólogo en Gestión Comercial

TECNICA

INSTITUCIÓN: Instituto Centro de Sistemas Limitada
TÍTULO: Técnico en administración de empresas

SECUNDARIA

INSTITUCIÓN: Colegio Presbítero Libardo Aguirre
TÍTULO: Bachiller Académico



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



PRIMARIA

INSTITUCIÓN:

Escuela Rubén López Aguilar

TÍTULO:

Primaria

DIPLOMADOS

INSTITUCIÓN:

Escuela Superior de Administración Pública

TÍTULO:

Cultura Democrática y Control Social

INSTITUCIÓN:

Universidad de Antioquia e Indeportes Antioquia

TÍTULO:

Gerencia Deportiva Municipal

INSTITUCIÓN:

CONCIUDADANIA e ISAGEN

TÍTULO:

Control Social y Gestión Pública

INSTITUCIÓN:

Colegio Mayor y Gobernación de Antioquia

TÍTULO:

Políticas públicas de juventud e innovación

INSTITUCIÓN:

PRODEPAZ y UCO

TÍTULO:

liderazgo comunitario, articulación social y territorio.

SEMINARIOS

INSTITUCIÓN:

Gobernación de Antioquia. Universidad de Ant.

TÍTULO:

Diseño de Encuentros Municipales de Juventud.

INSTITUCIÓN:

Instituto Centros de Sistemas Ltda.

TÍTULO:

Tributaria

INSTITUCIÓN:

Indeportes Antioquia S.D.C

TÍTULO:

Internacional Estrategia de la Salud

INSTITUCIÓN:

Indeportes Antioquia S.D.C

TÍTULO:

Centros de Iniciación y Formación Deportiva

INSTITUCIÓN:

Indeportes Antioquia S.D.C

TÍTULO:

I Subregional Actividad Física y Salud Oriente

INSTITUCIÓN:

Indeportes Antioquia S.D.C

TÍTULO:

III Subregional Actividad Física y Salud Oriente

INSTITUCIÓN:

Indeportes Antioquia

TÍTULO:

IV Subregional de Actividad Física y Salud Oriente

INSTITUCIÓN:

Indeportes Antioquia

TÍTULO:

V Subregional de Actividad Física y Salud Oriente.

INSTITUCIÓN:

GRUPO EPM

TÍTULO:

servicios públicos domiciliarios

INSTITUCIÓN:

UDA, CONCIUDADANIA, ESCUELA DE GOBIERNO PP E ISAGEN

TÍTULO:

Fortalecimiento de la gestión pública y RPDC

INSTITUCIÓN:

Asociación scout de Colombia

TÍTULO:

Protección infantil / safe from harm



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



CURSOS

| | |
|--------------|---|
| INSTITUCIÓN: | ASEP |
| TÍTULO: | Básico Vigilancia 1 |
| INSTITUCIÓN: | Sistemas Nacional de Bomberos |
| TÍTULO: | Bombero Voluntario Nivel 1 |
| INSTITUCIÓN: | Secretaría de Educación Para la Cultura de Ant. |
| TÍTULO: | Circuito de Participación Ciudadana |
| INSTITUCIÓN: | Indeportes Antioquia |
| TÍTULO: | Encuentro Departamental de Ludoeducadores |
| INSTITUCIÓN: | Informes Santuario |
| TÍTULO: | Encuentro Subregional de Actividad Física |
| INSTITUCIÓN: | IMDEG Granada |
| TÍTULO: | Recreación y Ludoeducador |
| INSTITUCIÓN: | Te Apoyo Antioquia |
| TÍTULO: | Manejo de Bibliotecas Móviles |
| INSTITUCIÓN: | Asesoría Departamental de la Juventud |
| TÍTULO: | Agentes Locales de Juventud |
| INSTITUCIÓN: | Min-interior y justicia, la Confederación Nc. de A. Comunal |
| TÍTULO: | Formador Municipal. |
| INSTITUCIÓN: | SENA |
| TÍTULO: | Servicio al cliente Y Riesgo Publico |
| INSTITUCIÓN: | SOCYA E ISAGEN |
| TÍTULO: | Hábitos Saludables |

CERTIFICACIONES

| | |
|--------------|--|
| INSTITUCIÓN: | Dirección Seccional de Salud de Antioquia |
| TÍTULO: | Manejo de Equipos y Adecuación de Agua de Piscina. |
| INSTITUCIÓN: | MININTERIOR y Confederación Nacional Comunal. |
| TÍTULO: | Formador Municipal |
| INSTITUCIÓN: | SENA, ASCENSO S.A.S y ICSSO |
| TÍTULO: | 3 act. Avanzado trabajo seguro en alturas. |

CONGRESOS

| | |
|--------------|---|
| INSTITUCIÓN: | Indeportes Antioquia - CONSUMED |
| TÍTULO: | Medicina Deportiva y Ciencias Aplicadas |



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



EXPERIENCIA LABORAL

| | |
|--------------------|---|
| ACTIVIDAD: | Administrador EDS Texaco la Concha |
| INSTITUCIÓN: | Municipio de Concepción - Antioquia) |
| TIEMPO DE SERVICIO | Desde el 2019- a la fecha. |
| ACTIVIDAD: | Promotor De Participación Comunitaria |
| INSTITUCIÓN: | Municipio de Concepción - Antioquia) |
| TIEMPO DE SERVICIO | Desde el 2017-2018 |
| ACTIVIDAD: | TRONEX CODISCOS. S.A. S |
| INSTITUCIÓN: | Asesor Comercial Grandes Formatos |
| TIEMPO DE SERVICIO | Desde el 2012-2016 |
| ACTIVIDAD | Asesor PRODEPAZ Ludoeducador, Operador de Piscina Asesor de Juventudes, Monitor de cultura, Recreación y Deporte, auxiliar de participación (último cargo). |
| INSTITUCIÓN | Municipio de Concepción - Antioquia |
| TELÉFONO: | 8567084 |
| TIEMPO DE SERVICIO | Desde el 2001-2012 |
| ACTIVIDAD: | Comandante Cuerpo de Bomberos Voluntario |
| INSTITUCIÓN: | Municipio de Concepción |
| ACTIVIDAD: | Auxiliar de Despacho y Bodega |
| INSTITUCIÓN: | Espofaro S.A. Medellín Antioquia |
| ACTIVIDAD: | Vigilancia Privada |
| INSTITUCIÓN: | E.S.E. Hospital José María Córdoba Concepción (Ant). |



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



Como aspirante al primer cargo administrativo del municipio de Concepción, pongo a consideración de la comunidad mi nombre ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO, como candidato a la Alcaldía para el período Constitucional 2020-2023. Con el claro propósito de tener como guía espiritual a Dios, rigiéndome en lo terrenal por la Constitución Política y disposiciones legales vigentes de la República de Colombia.

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Concepción mediante valores y pilares fundamentales como el **servicio, tolerancia, la transparencia, gestión permanente, Inclusión, equidad, la Innovación, la humildad y el respeto** por tal motivo, presento ante la ciudadanía el programa de Gobierno que hará parte integral de la inscripción como candidato a la Alcaldía de Concepción.

La Administración Municipal de Concepción Antioquia es un ente territorial enmarcado según la Ley 136 del 02 de junio de 1994, artículo 3, encargado de administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley, ordenar el desarrollo de su territorio para construir las obras que demande el progreso municipal, promover la participación comunitaria, el mejoramiento tanto social como cultural de sus habitantes; planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio de conformidad con la ley.

EDUCACIÓN

OBJETIVO: Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando pertinencia y calidad, con el fin de obtener resultados de aprendizaje en niveles altos y un buen rendimiento en la escala educativa.

- Impulso al proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación.
- Implementar las pruebas tipo saber municipales como preparación para las pruebas saber del ministerio de educación, que deben presentar los estudiantes.
- Apoyo y fortalecimiento del Hogar Juvenil Campesino.
- Apoyo a los estudiantes con el transporte escolar.
- Fortalecimiento del programa de restaurantes escolares.
- Educación Para el trabajo, para Jóvenes y Adultos.
- Impulso del proyecto, un municipio Educador desde la Educación.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



- Apoyo a los proyectos ambientales escolares.
- Implementación y Articulación de la Educación Media Técnica y profesional.
- Estimular la integración eficiente entre alumnos, profesores y padres de familia como población educativa.
- Promover la cátedra Municipal.
- Fomentar en manejo del idioma inglés como una herramienta básica de desarrollo profesional.
- Promover la formación en sistemas de cómputo.
- Gestionar créditos blandos para la educación superior a los alumnos destacados.
- Implementación de programas en el Parque Educativo que mejoren el comportamiento social de nuestros niños, jóvenes y comunidad en general.
- Incentivar a los docentes destacados con capacitaciones y estímulos para sus Centro Educativo.
- Subsidio de útiles escolares.
- Dotación de material didáctico, implementos de primeros auxilios y demás para las instituciones Educativas.
- Apoyo con celador Supernumerario de la Institución Educativa Pbro. Libardo Aguirre.
- Fortalecimiento y apoyo a los foros educativos municipales.
- Apoyo a las niñas y niños, jóvenes con dificultades en el aprendizaje, con capacidades diferentes a través del aula de apoyo.
- Implementación de Programa de alfabetización Municipal para Adultos y adultos Mayores.
- Participación y apoyo a la Junta Municipal de Educación JUME.
- Continuidad, mejoramiento y gestión de la educación rural a través de la Institución Educativa Rural Samaná. (COREDI)
- Cumplimiento oportuno con los sistemas de información ante Seduca y Men a través del Simat.
- Celebración del día del Maestro y entrega de reconocimientos a los docentes más destacados.
- Celebración del día del estudiante.
- Fortalecimiento de la Feria de Logros para todas las instituciones Educativas.
- Apoyo a los diseños y puestas en marcha de los programas educativos PEI en los centros educativos y PEM.
- Apoyo a los talleres de Escuela de Padres.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



- Gestión con entidades de educación superior para la oferta educativa en el Municipio y subsidio parcial por parte de la administración Municipal.
- Implementación de programas de capacitación, formación y recreación para niños y niñas discapacitados.
- Apoyo de programas educativos para el adulto mayor.
- Gestión de recursos para implementar un proyecto de cobertura internet rural y urbano.
- Gestión para la implantación de la universidad virtual a nivel municipal
- Gestión para la implantación de subsidios de transporte educativos.

SALUD

OBJETIVO: Fortalecer la estrategia de atención primaria en salud con la conformación de equipos humanos comprometidos, y así mejorar la oferta de servicios con mayor compromiso y calidad, contrarrestando las falencias y eliminando los errores, para fortalecer el nivel de vida de la población.

- Régimen Subsidiado en Salud.
- Promover estilos de vida saludables en el Municipio.
- Vigilancia y Control al Régimen Contributivo.
- Salud Sexual y Reproductiva.
- Implementar un modelo de atención integral de la violencia Intrafamiliar, de Abuso Sexual, salud sexual, reproductiva y farmacodependencia.
- Estilos de vida saludable a través de la Atención Primaria en Salud.
- Reducción de la morbilidad por causa de las enfermedades crónicas y degenerativas.
- Salud Mental como Cultura del Buen Vivir.
- Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia.
- Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado para la población.
- Fortalecimiento de los programas de promoción y prevención de la enfermedad a través de un eficiente Plan de Atención Básica.
- Apoyo al Hospital José María Córdoba para la prestación de un servicio más eficiente.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



- Apoyo y mejoramiento del programa de Técnicas Auxiliares en Salud Pública.
- Realización de las brigadas de salud en promoción y prevención (P y P).
- Fortalecimiento de los programas de salud visual, auditiva, crecimiento y desarrollo, salud oral.
- Fortalecimiento del Comité Municipal de Vigilancia Epidemiológica COVE.
- Fortalecimiento del Programa de Prevención, vigilancia, y control de riesgos Profesionales.
- Apoyo a los hogares con atención en salud de la población discapacitada sin movilidad.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

OBJETIVO: Optimar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, mediante la ampliación y rehabilitación de los servicios de agua potable y saneamiento básico tanto en área rural como urbana, enmarcado en proyectos que promuevan la participación organizada de las comunidades, que contribuya a la descontaminación de las fuentes de agua y asegure la sostenibilidad de los sistemas implementados en el mediano y largo plazo.

- Reposición, ampliación y mantenimiento de sistemas de acueducto y alcantarillado.
- Reforestación y mantenimiento a los terrenos que surten de agua el acueducto Municipal.
- Gestión con otras entidades para la adquisición y compra de predios para conservación de las microcuencas que surten el acueducto Municipal.
- Creación de la empresa de servicios públicos domiciliarios bajo una novedosa forma de inclusión y beneficio social, que garantice sostenibilidad y rentabilidad social económica y ambiental.
- Construcción y repotenciación de sistemas sépticos.
- Construcción de unidades sanitarias.
- Fortalecimiento de los programas de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el área rural y urbana.
- Conservación, protección y reforestación de micro cuencas que abastecen los sistemas de acueductos rurales y/o familiares.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



- Conservación, protección y reforestación de micro cuencas que abastecen el sistema de acueducto.
- Construcción y legalización de acueductos Veredales.
- Gestionar proyectos para la potabilización del agua en los Centros Educativos Rurales CER y las comunidades.
- Puesta en marcha del Plan de Manejo Ambiental del Relleno Sanitario.
- Fortalecimiento del Plan de Vertimientos (PSMV).
- Priorización e inclusión de la población discapacitada en proyectos de agua potable y saneamiento.
- Construcción tanque para almacenar agua sin tratar como contingencia para cuando ocurra el fenómeno del niño.
- Ampliación de las redes de acueducto a las veredas más cercanas al área urbana.

CULTURA Y DEPORTE

OBJETIVO: Promover el ejercicio y desarrollo de los programas culturales y deportivos, como una oportunidad de utilización constructiva del tiempo libre, fortaleciendo de esta forma los talentos y habilidades artísticas de los habitantes del Municipio.

- Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas del municipio de Concepción: música, artes visuales y artes escénicas.
- Creación un plan de lectura y bibliotecas, fortaleciendo la biblioteca Municipal como un espacio cultural.
- Mantenimiento, fortalecimiento y dotación de instrumentos nuevos para la banda de música y marcial.
- Fortalecimiento de los procesos de formación, capacitación, información, comunicación e investigación del sector cultural.
- Fortalecimiento de los eventos culturales (Fiestas del campesino, Fiestas de la Guayaba, encuentros de danza, música, poesía, teatro, natalicio del General José María Córdoba, conciertos, Fiestas religiosas, día del patrimonio cultural, talento del Municipio).
- Continuidad y potencialización del grupo Vigías del Patrimonio.
- Gestión para culminación y aplicabilidad del Plan de Manejo Especial de Patrimonio.
- Fomento y divulgación de planes, programas, proyectos y servicios artísticos y culturales.
- Formación deportiva, educación física y deporte de competencia.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



- Realización de eventos deportivos culturales, recreativos, deportivos rurales y urbanos.
- Programa “Por su salud muévase pues” y ludoteca.
- Política pública del deporte, la recreación y uso del tiempo libre.
- Realización de las olimpiadas campesinas.
- Dotación de implementos deportivos y uniformes a los equipos y deportistas del Municipio.
- Dotación y mantenimiento del gimnasio municipal.
- Participación en los torneos intersectoriales (intercolegiados, escolares, juegos campesinos, departamentales e intermunicipales y centros de iniciación deportiva.
- Realización de torneos deportivos de fútbol de salón, baloncesto, voleibol, fútbol, natación, ciclismo, atletismo entre otros.
- Gestión para convenio con universidades para que los estudiantes realicen sus prácticas en el Municipio.
- Realización de actividades para promover el deporte a través de jornadas deportivas, aeróbicos, ciclo paseos, vacaciones recreativas.
- Fortalecer los conocimientos de los monitores deportivos a través de capacitaciones con Indeportes Antioquia y de convenios interadministrativos que posibiliten el desplazamiento de especialistas en cada una de las disciplinas que se practican en nuestro Municipio.

INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO: Proyectar y ejecutar las obras de infraestructura necesarias que eleven la calidad de vida de los concepcioninos, proporcionándoles servicios públicos eficientes, espacios de sano esparcimiento, una malla vial en óptimas condiciones y viviendas más dignas.

- Readecuación y reutilización el patrimonio construido.
- Ampliación, mejoramiento y optimización de las Plantas físicas de las instituciones educativas oficiales, espacios deportivos y recreativos.
- Construcción de vivienda aplicando los beneficios del Ministerio de vivienda, en su modalidad gratuita o subsidiada dando prioridad a la población desplazada y/o víctimas de la violencia.
- Cofinanciación de vivienda nueva, con entorno saludable.
- Cofinanciación de mejoramientos de vivienda urbana y rural.
- Cofinanciación de legalización de viviendas y predios en el



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



Municipio.

- Gestión de proyectos de Vivienda de Interés Social - VIS.
- Construcción de vivienda nueva de interés social en sitio propio.
- Mejoramientos de vivienda para personas desplazadas.
- Gestión para la priorización e inclusión de la población discapacitada en mejoramientos de vivienda.
- Mantenimiento de caminos veredales conjuntamente con las Juntas de Acción Comunal.
- Rehabilitación y mantenimiento de vías terciarias.
- Gestión para la construcción de enriados veredales, conocidos como placa huella.
- Gestión para la construcción de la vía terciarias.
- Gestión para la pavimentación total de la vía Concepción San Vicente y Concepción Barbosa y su respectivo mantenimiento.
- Construcción y mantenimiento de vías urbanas.
- Implementación de acciones encaminadas al cumplimiento de la normatividad sobre movilidad para la población con discapacidad.
- Pavimentación, mejoramiento y/o construcción de vías y puentes en el Municipio.
- Mantenimiento de la infraestructura física de edificios propiedad del municipio.
- Parcheo eléctrico para viviendas sin energía (Antioquia Iluminada).
- Implementación de Subsidios a los servicios públicos.
- Incentivos tributarios (descuentos para los que paguen cumplidamente los impuestos).
- Estudio Tarifario, fortalecimiento del Sistema Único de Información (SUI).
- Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa urbana y rural.
- Construcción de placas polideportivas rurales y un gimnasio al aire libre en la zona urbana.
- Gestión para la construcción de un turco en la piscina Municipio y/o en el centro de mantenimiento físico.
- Construcción y adecuación de sedes comunales rurales.
- Mejoramiento locativo de las instalaciones de la Alcaldía Municipal.
- Mantenimiento de la feria de ganado.
- Mantenimiento de la casa de la Cultura José María Córdoba y del parque Salvador Córdoba.
- Gestión de recursos para la conservación y terminación de la iglesia La Inmaculada Concepción como patrimonio material, cultural e



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



implementación como museo de arte religioso.

- Gestión para la recuperación de la infraestructura del parque principal.
- Conservación de las edificaciones declaradas Patrimonio cultural.
- Embellecimiento del Municipio en la zona patrimonial.
- Mantenimiento del Centro de Desarrollo Infantil.
- Canalización de quebradas urbanas y mantenimientos de los boxcolvers.
- Mantenimiento de la Morgue Principal.
- Mantenimiento del Parque Educativo Los Héroes.
- Gestión para la construcción de la placa polideportiva de la vereda Santa Ana.
- Gestión para la creación de la casa campesina.
- Gestión para la implementación de internet rural en centros educativos y/o casetas comunales y fibra óptica para mejor servicio urbano.

AGROPECUARIO

OBJETIVO: repotenciar los esfuerzos para aumentar la productividad agrícola, especialmente la producción alimenticia, por parte de los medianos productores, y así mejorar la distribución y comercialización de los productos, con proyección de mejorar la estabilidad económica de las familias.

- Fortalecimiento del Sistema de información agropecuario.
- Incentivar y apoyar al campesino para evitar el desplazamiento al área urbana o a la ciudad.
- Planificación integral del desarrollo rural agropecuario del Municipio.
- Comunicación y extensión a pequeños y medianos productores del sector agropecuario.
- Fortalecimiento de las cadenas productivas y fomento a la producción, transformación y comercialización tanto agropecuaria como piscícola, en áreas aptas.
- Apoyo al sistema de asistencia técnica rural a pequeños y medianos productores.
- Realización de educación rural pertinente.
- Transferencia de tecnología en los renglones productivos y de la economía campesina.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



- Promoción de la comercialización de los productos autóctonos del Municipio.
- Apoyar los esfuerzos para aumentar la productividad agrícola.
- Respaldo las actividades que mejoran el bienestar socioeconómico del agro rural, atribuyendo especial importancia al abastecimiento alimenticio local, la adaptación de tecnología, la diversificación, la tenencia y la titulación de la tierra, el empleo productivo.
- Respaldo la planificación y promoción del uso racional de la tierra y el agua, estimular las prácticas de conservación que protejan los recursos naturales esenciales para un sistema agrícola continuo y autónomo.
- Gestión de proyectos y/o convenio con entidades bancarias (Banco Agrario y Cooperativas) privadas y del estado para el otorgamiento de créditos blandos para pequeños productores agrícolas.
- Gestión de proyectos productivos para incluir a la juventud, adultos mayores, discapacitados, cabezas de familia, víctimas y desplazados.
- Fortalecimiento del servicio de asistencia técnica agropecuaria y ambiental a la población.
- Fortalecimiento a los pequeños productores de panela, mejoramiento de hornos paneleros e implementación de cultivos de caña de azúcar y asesoría en el cumplimiento de la norma 779 (higiene de la panela).
- Implementación de parcelas integrales demostrativas.
- Apoyo y fortalecimiento de cultivos bajo cubierta.
- Fortalecimiento de la caficultura Municipal.
- Diversificación del sector Agrícola.
- Implementación de programas de seguridad alimentaria en Centros Educativos y grupos familiares.
- Mejoramiento y fortalecimiento del sector pecuario.
- Fortalecimiento de los programas de especies menores.
- Fortalecimiento del Comité Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) y el Plan Agropecuario Municipal (PAM).
- Implementación de buenas prácticas agrícolas en cultivos.
- Implementación de cultivos bajo parámetros de producción limpia, y uso de tecnologías de avanzada y maquinaria agrícola.
- Sistematización de explotaciones agropecuarias.
- Implementación de granjas autosuficientes familiares.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



- Gestión para la sostenibilidad del centro de acopio, adecuación plaza de mercado y la tienda agropecuaria para incentivar consumo local y marcas propias.

MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO: Orientar y regular el ordenamiento ambiental y turístico del Municipio, definiendo políticas de recuperación, conservación, protección, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

- Protección y recuperación ambiental
- Promoción del uso adecuado de los recursos naturales.
- Planificación y gestión ambiental municipal.
- Apoyo a las buenas prácticas Ambientales.
- Generación de una política de tierras, que permita el desarrollo sostenible y la conservación del territorio.
- Gestión para el fortalecimiento de Banco II.
- Realización de programas de limpieza y descontaminación de las fuentes hídricas del Municipio.
- Implementar el sistema de monitoreo permanente con grupos de vigías urbanos y rurales del río Concepción y sus afluentes a fin de prevenir represamientos de agua por derrumbes, deslizamientos de tierra y arboles entre otros.
- Apoyo y fortalecimiento del aula ambiental como centro de capacitación y espacio natural que permite el sano esparcimiento.
- Mejoramiento ambiental y paisajístico de todas las zonas verdes del municipio y sitios de interés público.
- Fortalecimiento y consolidación del programa de educación ambiental.
- Implementación del Comparendo Ambiental.
- Fortalecimiento a los grupos ecológicos Veredales, como guardianes y coordinadores de las acciones amigables con el ambiente.
- Promoción de estrategias racionales para la ejecución de una minería responsable.
- Identificación de zonas inestables y de alto riesgo, para la ejecución de acciones de prevención, control y mitigación de procesos erosivos.
- Conservación y aprovechamiento sostenible de micro cuencas.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



- Creación del acuerdo municipal “concepción libre de hicopor y desechables no reciclables.
- Adopción y ejecución de todos los programas y proyectos propuestos que redunden en la conservación y el mejoramiento del medio ambiente.
- Ejecución del PGIRS (Plan de gestión integral de residuos sólidos), mediante el MIRS.
- Implementación de programas masivos de reforestación como contribución a la conservación de zonas de manejo especial y zonas de desarrollo potencial.
- Ejecución de proyectos PRISER (Proyecto de intercambio de servicios).
- Ejecución del Plan de Manejo de Empaques y Envases de Plaguicidas.
- Implementación de huertos leñeros y construcción de estufas eficientes.
- Apoyo a los PROCEDA (Proyectos ciudadanos de Educación Ambiental), los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares).

TURISMO Y PATRIMONIO

OBJETIVO: Apoyar la gestión turística del Municipio, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad, lo cual permitirá consolidar nuestro Municipio como un lugar turístico por excelencia.

- Valoración y difusión del patrimonio cultural inmaterial.
- Productividad y competitividad del sector turístico.
- Promoción del Municipio a nivel departamental y nacional como Centro Turístico y patrimonio cultural.
- Fortalecimiento y apropiación del patrimonio cultural mueble.
- Conservar y descubrir el patrimonio documental.
- Estructuración de un Plan Estratégico de desarrollo el turístico, que contribuya a aumentar la competitividad y la promoción del Municipio.
- Fortalecimiento de portadores y oficios
- Fortalecimiento de las fiestas tradicionales.
- Implementación de un proyecto denominado “Guías Turísticos”, que promocionen el Municipio.
- Gestión con otras entidades para la elaboración de folletos, paquetes turísticos y afiches que promocionen el Municipio.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



- Ampliación del sistema de parques lineales.
- Gestión y Apoyo a las cabalgatas como patrimonio cultural y sano esparcimiento de la comunidad.
- El medio ambiente como sujeto de derecho (decreto de los derechos del medio ambiente del municipio de concepción).

GRUPOS VULNERABLES (DESPLAZADOS, VICTIMAS, DISCAPACITADOS, MUJERES CABEZA FAMILIA, ADULTOS MAYORES)

OBJETIVO: Implementar un nuevo modelo participativo de gestión social, que permita a los grupos vulnerables acceder a los proyectos y tener unos incentivos especiales debido a su condición.

- Apoyo y fortalecimiento de los programas de atención integral de la primera infancia.
- Fortalecimiento a la estrategia de Atención Integral de Enfermedades Prevalentes en la Infancia (AIEPI).
- Apoyo al ICBF en los programas del Centro del Desarrollo Infantil.
- Impulso de programas que fomenten el buen trato, con los sectores de infancia, adolescencia y Juventud.
- Celebración del día del niño, la juventud y la discapacidad.
- Apoyo al adulto Mayor con vida digna.
- Apoyo al Centro de Bienestar del Anciano - CBA – Centro de vida Corporación Beato Rubén López Aguilar.
- Fortalecimiento del programa Centro día Gerontológico.
- Apoyo al programa de los cabildantes mayores.
- Discapacidad, esperanza y superación para el Municipio.
- Asesoría y apoyo a la Asociación Municipal de Mujeres, mediante el acuerdo 05 Municipal de 2015.
- Presentación e implementación de la política pública de juventud y fortalecimiento de la plataforma juvenil.
- Puesta en marcha del programa CONCEPCIÓN SIN DROGAS para sacar a nuestros niños, jóvenes y adultos del consumo y venta de alucinógenos.
- Apoyo de la mesa directiva de víctimas, desplazados y sus mesas de trabajo.
- Gestión de recursos y programas para las capacidades diferentes.
- Gestión para la ampliación de la cobertura del bono para el adulto mayor.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



- Fortalecimiento del Consejo de atención a la discapacidad COMAID.
- Fortalecimiento al Banco de ayudas para la población con capacidades diferentes y adultos mayores.
- Gestión de subsidios para la población discapacitada.
- Gestión para consecución del auxilio funerario.
- Fortalecimiento del programa Unidos, estrategia del gobierno nacional, como base fundamental en la priorización de la población más vulnerable, para el acceso a los recursos.
- Fortalecimiento del programa Familias en Acción, gestionando ante la nación el aumento de la cobertura.
- Fortalecimiento y apoyo a los programas de la Parroquia que propendan por el bienestar de la comunidad más vulnerable.
- Implementación de la política pública de envejecimiento y vejez.
- Apoyo a los adultos mayores con proyectos productivos.

ORDEN PÚBLICO

OBJETIVO: Apoyar la fuerza pública del Municipio en el desarrollo de sus labores operativas de seguridad, con el fin de mantener un estado de derecho, logrando la tranquilidad y la paz de nuestro territorio.

- Implantación de cámaras de seguridad como herramientas para erradicar todo tipo de delito y evidencia para su judicialización.
- Construcción, mejoramiento y dotación de sedes de la fuerza pública y organismos de seguridad.
- Realización de un programa serio y sostenible de la cultura ciudadana, estimulando el cumplimiento de las normas de convivencia.
- Promoción del desarme, adoptando medidas para conseguir la autorregulación del consumo de sustancias alucinógenas.
- Fortalecimiento comunicacional, a la fuerza pública y organismos de seguridad.
- Fortalecimiento de la comisaría de familia e inspección de policía municipal y tránsito.
- Implementación de métodos alternativos para la solución de conflictos.
- Desarrollar en asocio con la Policía Nacional un programa “El Policía del Barrio” lo cual genera confianza y promueve el acercamiento de la comunidad y la fuerza pública.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



- Fortalecimiento y puesta en marcha de las acciones de convivencia ciudadana.
- Reactivación de programa Servicio Militar, Jóvenes Bachilleres.
- Organizar campañas cívicas y educativas para defender, recuperar, proteger y controlar el espacio y orden público.
- Fortalecimiento del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- Promover capacitación a la comunidad para conformar grupos de red de apoyo.
- Fortalecer los programas de emergencia humanitaria y apoyo a la población desplazada.
- Fortalecimiento, ajuste a la normatividad y operatividad del Comité de Gestión del Riesgo.
- Fortalecimiento y continuidad del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio.
- Establecimiento de medidas tendientes a la seguridad vial y al cumplimiento de las normas de tránsito.

DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

OBJETIVO: Fortalecer la participación de la comunidad como un elemento favorable en la toma de decisiones comunitarias, brindando control social de los programas y evaluación del funcionamiento del ente territorial.

- Asambleas Comunitarias.
- Apoyo al consejo de participación ciudadana y control social.
- Apoyo a las Asambleas con Asocomunal.
- Gestión para a la implementación del programa “VOLVAMOS AL CAMPO”.
- Acompañamiento Social a organizaciones, líderes, mujeres y jóvenes, vinculados a proyectos.
- Gestión para a implementación de la mesa de población diversa para jalonar proyectos que potencialicen el desarrollo económico y social de sus integrantes.
- Asesoría y apoyo a los grupos juveniles.
- Articulación de las organizaciones sociales – VEEDURIAS.
- Acompañamiento y asesoría a todas las organizaciones comunitarias legalmente constituida en el Municipio.
- Creación de la asociación de comerciantes y prestadores de servicios turísticos.



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



- Implantación del Presupuesto participativo.
- Activar la **creación de empresas** bajo la modalidad de sociedad anónima simple **SAS**, para que las obras civiles municipales sean realizadas en lo posible por mano de obra municipal, vehículos y maquinaria municipal.
- Fortalecimiento y actualización de los planes de desarrollo veredales.
- Gestión para el mejoramiento del medio de comunicación radial y escrito.
- Gestión para la implementación del subsidio a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal.
- Gestionar incentivos para los predios que se conserven como patrimonio.
- Apoyo para la adquisición de la sede de ASOCOMUNAL.
- Apoyo y fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación (CTP).
- Gestión para una notaría en el Municipio y oficina de tramites de construcción civil y arquitectónicas basados en la norma PEMP y EOT.
- Capacitación a las Juntas de Acción Comunal en presentación de proyectos, liderazgo otros programas afines a su desarrollo social y económico, recuperación de la fuerza comunal mediante los comunales y demás programas de inversión social.

GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVO: Coordinar y dirigir la política pública, planes, programas y proyectos, los cuales se desarrollarán a través de la institucionalidad del sector administrativo y en pro del desarrollo del Municipio.

- Reorganización de los sistemas urbanos como catastro y transporte,
- Sistematización y modernización de Catastro Departamental.
- Soluciones tecnológicas para la Administración municipal.
- Realización de Monitoreo, Evaluación y Rendición de Cuentas según la ley.
- Capacitación de los funcionarios públicos del Municipio para un desempeño eficiente de las competencias laborales.
- Plan Departamental de Agua y Saneamiento.
- Implementar la figura de bolsa de empleo interactiva a nivel municipal, subregional y departamental.
- Implementar el programa “Derecho del Ciudadano”, lo cual permite



“UNIDOS POR CONCEPCIÓN”
ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
ALCALDE 2020-2023



a las personas fácil acceso al gobernante y su equipo de trabajo para exponer sus inquietudes y realizar las solicitudes.

- Implementación del programa de Gestión de la Calidad NTCGP-1000.
- Puesta en funcionamiento del banco de programas y proyectos.
- Actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI, manual de procesos y procedimientos, manual de funciones y competencias laborales, manual de contratación.
- Adecuación de la planta de cargos para garantizar efectividad de la Administración Pública.
- Realización saneamiento contable (Almacén e inventarios) y de Saneamiento de pasivos pensionales.
- Actualización de la gestión documental Municipal.
- Exoneración de impuestos al Hospital José María Córdoba, Hogar Juvenil Campesino e Iglesias.
- Suministro, actualización de equipos y herramientas de oficina.
- Fomento de la participación y acceso a la información a través de la estrategia Gobierno en Línea.
- Apoyo al colectivo de comunicaciones (Radio, Prensa, Televisión, Internet) y sostenimiento de los medios de comunicación existentes (periódico la concha y Concepción Estéreo).
- Integrar a concepción en el proyecto área metropolitana del oriente para jalonar proyectos de carácter municipal y regional.
- Optimizar la integración en la provincia de aguas, bosques y turismo para jalonar recursos de integración regional, para el turismo como renglón económico dinamizador del desarrollo municipal y jurisdiccional.

Elkin Alonso Vergara F.

ELKIN ALONSO VERGARA FRANCO
Alcalde 2020-2023